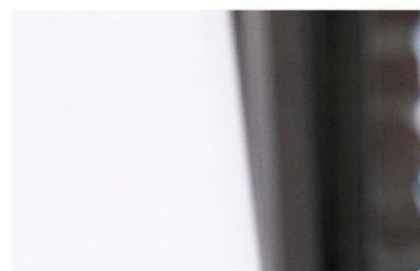


Caracterización de un curso en Modalidad Virtual

Elementos de caracterización
de un curso modalidad virtual.
Conceptos



Elementos para la caracterización del curso:

Facultad	Facultad a la que pertenece el programa del curso		
Programa académico	Programa académico al que pertenece el curso.		
Región de formación	Comprende las unidades de formación y experiencias formativas organizadas por la universidad para propiciar en los estudiantes el desarrollo de las competencias.		
Código del curso	Según la codificación asignada.		
Nombre del curso	Según está definido en el registro calificado.		
Tipo de curso según la acción que realiza:	Puede ser teórica, práctica, teórico-práctica, de desarrollo de habilidades procedimentales.		
Denominación del curso según tipo de crédito	Puede ser obligatoria o electiva de acuerdo con el tipo de crédito en plan de estudio del registro calificado del programa académico		
Semestre	Semestre en el que se desarrolla el curso de acuerdo con el plan de estudio del registro calificado del programa académico		
Créditos del curso	Un crédito académico se define como un trabajo académico de 48 horas que comprende las horas con acompañamiento directo del profesor y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras labores que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje. Decreto 1280 del 2018. Está definido en el registro calificado.		
Horas de trabajo con acompañamiento directo del profesor (HTP)	La cantidad de horas de acuerdo con la relación establecida en el crédito.	Horas Teóricas	Totales
		Horas Prácticas	Totales
Horas de trabajo independiente del estudiante (HTIE)	La cantidad de horas de acuerdo con la relación establecida en el crédito.		
Total de horas de trabajo académico del estudiante	HTP+HTIE		
Lengua en que se imparte el curso			
Modalidad en que se ofrece el curso	Virtual	Blended	
Profesores del curso	Nombre (s) y apellidos		

Identificación	
NOMBRE DE LA COMPETENCIA	<p>Se refiere a la denominación abreviada de la competencia. Se debe especificar a qué competencia apunta cada componente del curso.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	<p>Se propone plantear una estructura didáctica que describa el contenido de la competencia, con fines metodológicos para explicitar la esencia de la formación como un único proceso intrínseco, en el que los conocimientos, habilidades, actitudes, y valores se integran en una compleja combinación personal, que permite participar en situaciones simuladas o reales donde se evidencian niveles de desempeño.</p>
Número de unidades ó módulos del curso.	<p>Se refiere al número de unidades o módulo del curso del curso.</p>

Saberes

Saber: Son el conjunto de conocimientos que el estudiante adquiere en toda su formación en el curso.

Saber conocer: Se refiere a los conocimientos diversos que posibilitan la multireferencialidad, expresada a través de conceptos, definiciones, teorías, leyes, principios, datos, informaciones, hechos, fenómenos o procesos que son comprendidos y aprendidos durante la vida como resultado de una inmersión cultural y profesional que caracteriza al sujeto.

Saber hacer: Se refiere a las habilidades, hábitos, destrezas, capacidades que dan la posibilidad al sujeto de poseer y activar procedimientos con carácter transferible expresados en estrategias, métodos – técnicas o formas de realización de actividades concretas en el contexto de actuación profesional.

Saber ser: Caracterizado por los valores que han sido interiorizados y subjetivados por el sujeto que lo distingue de manera trascendente en su actuación, dando un sello y una significación personal al desempeño que se expresa en equilibrio con los principios, convicciones y actitudes en función de las normas ético - morales y profesionales.

Son *declaraciones* explícitas *que describen lo que se espera que el estudiante exitoso sea capaz de saber, comprender y saber hacer como resultado de su compromiso con un conjunto de experiencias de aprendizaje* (ANECA, 2014). Se

<p>Resultados Del Aprendizaje</p>	<p>definen en coherencia sistémica con las competencias y en términos de habilidades, conocimientos, actitudes que el estudiante debe alcanzar en la solución de tareas/problemas en contexto. Permiten establecer paulatinamente cómo el estudiante logra lo proyectado en la competencia.</p> <p><i>Se redactan</i> con un verbo en presente por responder a una acción temporal realizable +el objeto que corresponde a los contenidos/actitudes+ Condición se refiere a el contexto donde se realiza la acción +Finalidad que es el para que de la acción.</p>
<p>Evidencias De La Evaluacion De Los Resultados De Aprendizajes</p>	<p>Se relacionan con la demostración o prueba fehaciente de realización de una acción, una actividad o ejecución de una tarea/problema. Se redactan en términos de criterios de rendimientos específicos esperados de los resultados del aprendizaje (afirmaciones), cuyo estado permite inferir con mayor precisión, si la persona logra o no efectivamente la solución de tarea/problema.</p>

<p>Las metodologías</p>	<p>Las metodologías responden a “<i>forma de enseñar</i>”, es decir, todo aquello que da respuesta a “¿Cómo se enseña?”. Por tanto, metodología es la “actuación del profesor (y del estudiante) durante el proceso de enseñanza aprendizaje”.</p>
<p>Estrategia</p>	<p>La estrategia es un sistema de planificación aplicado a un conjunto articulado de acciones que permite conseguir un objetivo; sirve para obtener determinados resultados, de manera que no se puede hablar de usar estrategias cuando no hay una meta hacia donde se orienten las acciones.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>La evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que tiene como fin determinar las competencias, habilidades y conocimientos adquiridos por el estudiante, en el marco de un proceso de enseñanza aprendizaje. MEN (2013)</p>

Metodología para formar en competencias (Adaptada. Mario de Miguel.2006)

MÉTODO	DESCRIPCIÓN	FINALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL	Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.	Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS	Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente. Se suele usar como complemento a la lección magistral.	Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) (Problem Based Learning –PBL-)	Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación.	Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas
ESTUDIO DE CASOS (Case Studies) (Case Method)	Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.	Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados
APRENDIZAJE POR PROYECTOS (Learning by Projects) (Project Based Learning)	Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos
APRENDIZAJE COOPERATIVO	Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa
CONTRATO DIDÁCTICO O APRENDIZAJE (Learning Contract)	Alumno y profesor de forma explícita intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el alumno su plan de aprendizaje.	Desarrollar el aprendizaje autónomo

Recuerda: Seleccionar los recursos variados que utilizarás en las diferentes unidades del curso.

Importante: El formato de caracterización corresponde a una ficha técnica detallada en la planificación del curso, ya que en ella ofrece una información de las condiciones, características, propiedades y elementos direccionales de curso previos al diseño instruccional. Recuerde ser preciso, claro y coherente a los objetivos y resultados de aprendizajes propuestos en el curso.

